C C P

Colegio CARDENAL PACELLI

CRA. 64 No. 182-90 Tels. 679 1938 - 679 1937
BOGOTÁ D.C.

Inscripción S.E.D. 587
DANE. 311769000505

Acta Individual de Graduación

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los Siete (7) días del mes de Diciembre del año 2007, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO CARDENAL PACELLI, institución aprobada hasta nueva orden en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria de Educación, para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 3106 del diecisiete de Mayo de 1976.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media , se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Johana Constanza Contreras Covaleda

T.I. No. 900804-53395 de Bogotá

Es fiel copia del libro de Acta Original General No. 26, de fecha 7 de Diciembre de 2007, que consta de (**25**) alumnas; que comienza con el nombre de ACUÑA SERNA KATHERINE y se cierra con el nombre de VEGA SILVA MARÍA CAMILA.

Firmada y sellada por Consuelo Gaviria Londoño (Rectora) y Luz Marina Galeano Gómez (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de Diciembre de 2007 .

COLEGIO CARDENAL
PACELLI
RECTORIA

Consuelo Gaviria Londoño
C.C. 41.502.537 de Bogotá D.C.
Rectora

Colegio Cardenal Pacelli
SECRETARIA
Bogotá D.C.

Luz Marina Galeano Gómez
C.C. 39.687.496 de Usaquén
Secretaria

DIGITAL VISION 2 4 86175

Scanned by TapScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Cardenal Pacelli

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 3106 del 17 de Mayo de 1976,

Confiere a:

Johana Constanza Contreras Covaleda

T. I. No. 900804-53395 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes.

COLEGIO CARDENAL
PACELLI
RECTORIA

Consuelo Gaviria Londoño
Rectora

Colegio Cardenal Pacelli
SECRETARIA

Luz Mdrina Galeano Gómez
Secretaria

Anotado al folio No. 013 del libro para control interno de Diplomas No. 2

Dado en Bogotá D.C., a 7 de Diciembre de 2007.
No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República

Scanned by TapScanner

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 034

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 16 del mes de Agosto de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la Dra. SONIA FAJARDO FORERO, Rectora en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, autorizada para el efecto según Resolución No. 18537 del 4 de Noviembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

a

Johana Constanza Contreras Covaleda

Identificado(a) con C.C. No. 1.020.754.774 de Bogotá D.C, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Fundación y con las normas legales le otorgó el Diploma No. **05071** que lo(a) acredita como profesional.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 16 días del mes de Agosto de 2013.

Firmada por:

SONIA FAJARDO FORERO
RECTORA

CLAUDIA CAYCEDO ESPINEL
DECANO

GRACE BATEMAN LAVERDE
REGISTRO ACADÉMICO

12293

Bogotá, D.C. Agosto 16 de 2013

REPÚBLICA DE COLOMBIA

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

PERSONERIA JURIDICA 18.537 DE 1981

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

Teniendo en cuenta que

Johana Constanza Contreras Covaleda

Documento de Identidad C.C. No.: 1.020.754.774 Expedido en: Bogotá D.C

Terminó satisfactoriamente el Programa de formación profesional en la modalidad universitaria y cumplió con las exigencias reglamentarias de la Carrera, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio firmamos y sellamos en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 16 del mes de Agosto de 2013.

DECANO

RECTOR

REGISTRO ACADÉMICO

Anotado al Folio 67 del Libro No. 02
Día 16 Mes agosto Año 2013

05071



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 138965

JOHANA CONSTANZA CONTRERAS COVALEDA

C.C. 1.020.754.774



Expedida: 2013-11-13

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

Presidente

www.colpsic.org.co

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

ACTA DE GRADO No. 009

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 15 del mes de Agosto de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por la **Dra. SONIA FAJARDO FORERO**, Rectora en el cual la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, con personería jurídica No. 18537 del Ministerio de Educación Nacional, y previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA FORENSE

a

Johana Constanza Contreras Covaleda

Identificado(a) con C.C. No. 1.020.754.774 expedida en Bogotá D.C. para lo cual le otorgó el Diploma No. **02698.**

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Bogotá D.C, a los 15 días del mes de Agosto de 2014.

Firmada por:

SONIA FAJARDO FORERO
RECTORA

CLAUDIA CAYCEDO ESPINEL
DECANO

GRACE BATEMAN LAVERDE
REGISTRO ACADÉMICO

03133

Bogotá, D.C.

Agosto 15 de 2014

Cadena s.a.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

KONRAD LORENZ
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

PERSONERIA JURIDICA 18.537 DE 1981

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ

Teniendo en cuenta que

Johana Constanza Contreras Covaleda

Documento de Identidad No.: 1.020.754.774 Expedido en: Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos reglamentarios del Programa de Estudios de Postgrado, le confiere el título de:

Especialista en Psicologia Forense

En la Ciudad de Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de Agosto del año 2014.

DECANO

RECTOR

REGISTRO ACADÉMICO

Anotado al Folio 63 del Libro No. 01
Día 15 Mes 08 Año 2014